



### C I R C U L A R CSJCAC17-45

Fecha: jueves, 25 de mayo de 2017

Para: FUNCIONARIOS JUDICIALES CON COMPETENCIA EN PENAL  
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

De: PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“Alcance Circular CSJCAC14-44 de mayo de 2017.”*

---

Dando alcance a la circular de la referencia, me permito informar lo siguiente:

El evento académico convocado por la Fiscalía General para el 26 de mayo del año en curso, sobre el ACUSADOR PRIVADO, **se llevará a cabo en el Teatro Fundadores, y no en el teatro 8 de Junio** de la Universidad de Caldas como estaba inicialmente previsto.

Por lo anterior les solicitamos hacer caso omiso a la circular CSJCC17-44, toda vez que por un error de digitación se consignó una información incorrecta.

Se ruega puntual asistencia dado que se tiene previsto dar inicio a las 8:00 am.

Cordialmente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**  
Presidenta

FEDB